

# La Oronica Oficial.

La Oronica Oficial

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ

Nº 11.839

21-7-1899

Almeria-Sábado 14 de Enero de 1899

Periodico

SUSCRIPCIONES (PÁGINAS APERTURADAS)

Almeria-Subida 5-17

Teléfono n.º 7

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Almeria-Subida 5-17

AMUNCIOS.-40 cént. de pl. linea en la 1.ª plana; 20 id. en la 2.ª y 10 en la 3.ª. (Para las inscripciones la mitad)

21-7-1899

Almeria-Subida 5-17

Teléfono n.º 7

Almeria-Subida 5-17

se presentaron sus vecinos Francisco Ocaña y Francisco Crespillo y le exigieron diez reales que aquél les adeudaba.

Como Peláez manifestase que no podía pagar la deuda, Ocaña le disparó un tiro de revolver atravesándole el projectil el corazón.

Crespillo y Ocaña se dieron a la fuga; pero poco después fueron capturados por la Guardia civil.

## LAS CAMARAS DE COMERCIO.

### NUEVO DOCUMENTO.

La comisión permanente, constituida por las Cámaras de Barcelona, Bilbao, Cartagena, Madrid y Zaragoza, ha dirigido al Sr. Presidente del Consejo de ministros el siguiente documento:

Exmo. Sr. La Comisión permanente, que las Cámaras de Comercio reunidas en Zaragoza nombraron para procurar el pronto y eficaz cumplimiento de sus acuerdos, mira con la más honda tristeza el hecho de que á pesar del tiempo transcurrido no se haya practicado por el Gobierno que V. E. preside, acaso alguno que lleve al país la tranquilizadora esperanza de que sean una realidad las aspiraciones tan unanimousmente formuladas en aquella Asamblea, por la representación general de sus clases productoras.

Más de un mes se ha cumplido, Excelentísimo señor, desde el día en que V. E. se hizo cargo de las conclusiones que, acordadas en Zaragoza, habían sido entregadas á S. M. por la Mesa de aquella Asamblea, y ya es hora, en sentir de esta Comisión, de que el Gobierno, ante los apremios del país y por la recomendación eficaz y poderosa que Su Magestad se dignó prestarlas, de satisfacción á las clases que las formularon, llevando á la efectividad y cumplimiento las palabras y promesas vertidas.

Ha sido creencia general, confirmada por manifestaciones lanzadas á la publicidad, por algunas de las personas que se encuentran al frente de la Gobernación del Estado, que el acto de Zaragoza produciría consecuencias inmediatas, activas y eficaces, en relación con la importancia del mismo, con la gravedad de las circunstancias que lo determinaron, y con la urgencia de las necesidades angustiosas, á cuya pronta y energica satisfacción encaminó aquella reunión todos sus acuerdos.

Sin embargo, enfrente de tan autorizadas manifestaciones y promesas, selladas con la justicia de la petición, los hechos nos demuestran que, cuando menos hasta el presente momento, en nada absolutamente ha influido aquel acto en la marcha y manera de ser de los asuntos relacionados con la gobernación del Estado.

En lugar de las medidas salvadoras pedidas y propuestas, que el país esperaba conocer por la «Gaceta», apenas si este órgano oficial se ocupa de otra cosa que de hacer saber que constitúan los nombramientos, que se conceden empleos y recompensas, que se reponen los cargos vacantes y que se crean nuevos derechos que agravan la ya insostenible situación del Tesoro público: la labor política continúa absorbiendo principalmente toda la atención de los gobernantes y á la par que consuma sus energías enerva su actitud; no les deja, sin duda, tiempo alguno para ocuparse en el estudio y resolución de los otros asuntos que más directamente afectan á los altos intereses de la Nación.

No es por irrespetuosa impaciencia por lo que la Comisión de las Cámaras acude á V. E. manteniendo una vez más los acuerdos tomados en Zaragoza y poniendo de relieve el tiempo estérilmente transcurrido: es que persigue hechos que confirmen los buenos propósitos de V. E., por cuya salud se interesa vivamente; es que se impone el cambio inmediato de derroteros seguidos hasta hoy si la nación ha de recobrar su crédito y rehacer su fortuna; es que los momentos son críticos, porque amenazando todo, está en peligro nuestra independencia económica; es que un mes perdido en la obra de la reconstitución de la Hacienda y regeneración de la Patria es un siglo de retroceso en la vida de relación é interna de la Nación; es que el remedio, fácil ayer y difícil hoy, mañana será tardío; es por último, Excelentísimo señor, que esta Comisión, sufre y siente con el país, y el país, aleccionado por larga e invariable experiencia, sabe desgraciadamente que todas ó la mayor parte de las peticiones que se dirigen á los gobernantes en súplica de lo

que al bien general interesa, se pierden en el silencio, y por ello, desconociendo de la acción de todos los Gobiernos, teme que puestas en sus manos las conclusiones «cuyo desarrollo tienen estudiado las Cámaras» y en las que cifran las esperanzas de su regeneración, sufran la misma suerte cabida á tantas y tantas otras representaciones que últimamente se les han dirigido desde los extremos de la Nación española.

Por estas consideraciones:

Las Cámaras de Comercio, representación genuina de las clases trabajadoras, y en su nombre, la Comisión permanente designada por aquéllas, reproduce los acuerdos y peticiones contenidos en el Mensaje entregado á S. M. la Reina Regente, y acuden á V. E. con la demanda de que, respondiendo á necesidades urgentes e imperiosas, prevalezcan los acuerdos que constituyen el Programa de Zaragoza y sean cuanto antes una realidad salvadora en las difíciles, difficilísimas circunstancias por que atraviesa la Patria.

Asílo espera esta Comisión de V. E. cuja vida guarda Dios muchos años. Zaragoza 6 de Enero de 1899.— B. Paraiso.— Pablo Ruiz de Velasco.— Isidro Gassol.— Emiliano de Olano.— Antonio Norte.

### Cómo se gastan los carriles.

#### DE LA LÍNEAS FERREAS.

Max de Naousot, director de la revista «La Vie Scientifique», publica en un periódico las curiosas observaciones siguientes:

«La velocidad de un tren expreso ó rápido, en la superficie de la tierra, es muy poca cosa, evidentemente con relación á la velocidad enorme con que nuestro planeta gira en el espacio; y, sin embargo, no es cifra despreciable la de 60 ó 80 kilómetros por hora, y entre ambos movimientos existe una relación digna de tenerse en cuenta.

Muchas veces se ha propuesto la averiguación de si es indiferente, para la buena conservación de la vía, que el tren marche por el rail de acero en uno ó en otro sentido, y hé aquí lo que se puede decir sobre el asunto:

Consideremos una vía de doble linea trazada de Norte á Sur: ambas vias son radiales con respecto al eje de la Tierra; de modo que á medida que los trenes marchan á gran velocidad hacia el Sur, es decir hacia el Ecuador, procedentes de latitudes septentrionales, encuentran velocidades de la superficie terrestre cada vez mayores. A consecuencia de la inercia, la vía se opone contra las ruedas colocadas cara al Oeste, de modo que habrá de gastarse más la cara interior de los carriles del Oeste; y en la marcha en opuesto sentido, es decir, la de los trenes que se dirigen hacia el Polo, habrá de observarse el fenómeno contrario.

¿Se ha comprobado este hecho? Basita la elasticidad de las junturas de los carriles para contrarrestarlos? No sería ventajoso cambiar de vez en cuando los carriles en una misma sección, aparte de la sustitución que ya se hace en las curvas? A estas preguntas podrían responder únicamente las pacientes observaciones de nuestros ingenieros de caminos de hierro. Y estas observaciones serían muy curiosas de hacer y ofrecerían deducciones útiles bajo muchos puntos de vista, hasta bajo el de la Astronomía, lo que prueba una vez más el íntimo encadenamiento de las ciencias.

Lo que ya está averiguado es que la acción mecánica del rodar de los trenes produce, en las vías ferreas, fenómenos característicos de imanicación: el Sr. G. Vinot, antiguo alumno de la Escuela Central, ha practicado recientemente investigaciones muy instructivas en dicho orden de ideas. De ellas se deduce que los carriles de doble T retirados de las vías en que estuvieron colocados algunos años en la dirección de Norte á Sur, obraron como verdaderos imanes. Los carriles colocados casualmente sobre las vías en una dirección perpendicular al meridiano magnético presentan, en el extremo que recibe el choque de las ruedas al pasar por las junturas un polo Sur muy persistente: en este caso el choque ha dado por resultado la fijación del polo Norte que se desarrolla por influencia en la T superior de todos los carriles.

También se observan imanicaciones transversales en los carriles en servicio, ya sea á consecuencia de los esfuerzos transversales de las locomotoras que ocasionan choques repetitivos de la pestaña de las ruedas contra la T superior de los carriles, ya porque las ruedas patinen, ó ya porque los esfuerzos verticales de las ruedas sobre dicha T.

Los grandes fríos, al modificar el estado molecular del metal, producen también inesperados efectos de imanicación en los carriles. Tal vez estas variaciones infuyan en las roturas de carriles observadas con frecuencia durante los inviernos muy rigurosos.

Cuando circulen las locomotoras eléctricas que se espera ver correr á impulsos de corrientes de alta tensión, seguramente se manifestarán fenómenos del mismo género, pero más intensos e importantes, y los observadores podrán despacharse á su gusto.

## Sinsabores.

Montado en un poilino Luis Gonzalo, al pasar Junto á Pedro, dió un palo. Y por la inlignación de Parico, por darle un palo á Luis, le dió al bo-

trico. Lo sé por experiencia:

Siempre fué desgraciada la inocencia.

Dolores y Angustias son un par de fieras terribles, caprichosas e insufribles que le dan la desazón diariamente al pobre Justo que soporta con paciencia, de su mujer la imprudencia, y de su suegra el disgusto. Harto ya de sinsabores, hoy rápido como el trueno salió de su casa lleno de angustias y de dolores.

Al ver que disputaba un matrimonio que pretendía Celedonio, poner pa' pratandia Celedonio, y el marido furioso y sin razón soltó á Celedonio un bofetón. Si tu fu' salvar quieras de un fracaso, de riñas de familia no hagas caso.

Rifando Luis Montenegro con José Blanco una noche, por la lucha, se encontraban uno mas verde que el bronce, y el otro mas amarillo que el oro viso y el cobre. Al ver Rubio que furiosos se daban tremendos golpes, cen un garrote encarnado los puso de mil colores.

MANOLITO GAZQUEZ.

## BOTICA CENTRAL

DE

don José Pérez López.

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales Específicos. Apresarios, etc.

SERVICIO ESPECIALIZADO Y ECONOMICO

15.—REAL—15.

ALMERIA.

## GACETILLAS

Misa-cantano.

Misana domingo 15, el nuevo presidente D. Juan Fuentes Ballesteros, celebrará su primera misa en la parroquia de San Pedro, á las 10 de la mañana.

Ocupará la cátedra del Espíritu Santo, el orador sagrado D. Juan Cruz Saez, catedrático del Colegio de Jesús y le apadrinarán los Sres. D. Francisco Soler Soler y D. Magdalena Martínez Soler.

Nuestro colaborador, el profesor D. Antonio Brocca, le dedicará en nuestro periódico un sentido artículo sobre la misión del sacerdocio.

Lieencia.

Se ha concedido licencia ilimitada á los reclutas pertenecientes al año 1895.

Indulto.

Por Real decreto se ha conmutado á Juan Miguel Plaza Lapez, por prisión correccional en su grado medio, la pena de 12 años y un día de reclusión temporal que le impuso la Audiencia de Almería por el delito de homicidio.

Circular.

Debiendo tener ingreso en arcas del Tesoro, durante el presente mes las cantidades que han de abonar los Ayuntamientos por el concepto del 20 por 100 de rentas de propios y 10 por 100 sobre el arbitrio de pesas y medidas con arreglo á lo preceptuado en el artículo 1º del Real decreto de 14 de Julio de 1897, por la Delegación de Hacienda se recuerda á los Alcaldes de esta provincia el cumplimiento de dicha disposición y á fin de que durante la 1ª quincena del mes actual remitan separadamente á la Delegación certificaciones de los ingresos contenidos por los expresos conceptos en el 2º trimestre del actual ejercicio en la inteligencia que si trascuieren dicho plazo, no han remitido los expresados documentos se procederá á

exigirles las responsabilidades que procedan.

### A Alicante.

A bordo del vapor «Sigundo» marcaron ayer á Alicante, dónde pasará una corta temporada, los señores Condes de Doña Marfa.

### Dividendo de tabacos.

El Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos, ha acordado repartir, á cuenta de los beneficios del ejercicio de 1898-99, un dividendo de 25 pesetas por acción, que se pagará sobre el cupón número 13 de los titulos del sortidor, haciendo el descuento de 1.625 por 100, que corresponde al impuesto creado por la ley de 30 de Junio de 1895 y al recargo de 30 por 100 establecido sobre dicho impuesto por el real decreto de 29 de Junio último.

### Nuevo invento.

Sycrepanik, el famoso inventor del «Teletroscopio», por medio del cual se puede transmitir á través de los hilos telegráficos la imagen de una persona ó de un objeto, á cualquier distancia, por larga que sea, acaba de inventar una bomba de composición especial que estalla con sólo lanzar sobre ella, aunque sea desde muy lejos, los rayos «ultra violados» que produce una lámpara construida con este objeto.

Excusamos decir, en el caso de obtenerse en los ensayos los resultados que el inventor se promete, la revolución que ha de producir esta nueva máquina de guerra en los procedimientos de ataque y defensa de nuestros ejércitos.

### Ex-diputado.

Se encuentra en Berja el ex-Diputado á Cortés por aquel distrito, don Telesforo González Vázquez.

### Vacantes.

Se encuentran vacantes las recaudaciones voluntarias de contribuciones de los partidos de Huercal-Overa, Canjayar, Berja, Gergal, Purchena, Sorbas y Vélez-Rubio.

### Anto.

En autos procedentes del Juzgado de primera instancia de Almería, seguidos entre partes de la una como apalante D. Francisco López García con D. Indalecio Viciana Beltrán; don José González Abad, D. Diego González Abad y doña Carmen García Rosales, sobre reclamación de cuatro mil pesetas, intereses y costas, hoy competencia con el Gobernador civil de Almería, se ha dictado auto por la Sala de lo civil de la Audiencia Territorial de Granada, en el que con arreglo al artículo 14 del Real decreto de 8 de Septiembre de 1887, se ha tenido por desierto dicho recurso de apelación interpuesto por el D. Francisco López García con las costas al apelante de la interposición de dicho recurso.

### Interesante.

La persona que pasa dar razón de la sociedad «La Seguridad Pecuaria», establecida, según dicen en Aranjuez, que tiene hechos varios seguros sobre animal en esta capital y en la provincia, que se dirige á esta redacción y se enterará de un asunto que le interesa.

### Más vale así.

Según nuestras noticias, se han resuelto ya las dificultades que demoraban la expropiación de los terrenos que el Conde de Torralva posee en el término de Lanjarón y ha de cruzar el proyecto ferro-carril de Moreda á Granada.

### A otra parte...

Leemos en un periódico de Madrid:

«Hace dos días, una funeraria recibió el encargo de llevar un ataúd á una casa de la plaza de la Cebada, y como en aquel momento todo el personal estaba ocupado, el dueño dió el encargo de llevar el féretro á un mozo de cuerda.

El mandadero, que acababa de visitar una taberna, olvidó las señas del domicilio donde había de llevar la caja, y en tan apurado trance, no se le ocurrió otra cosa que recorrer todas las tiendas de la calle de Toledo, preguntando si hacía falta un ataúd.

El recibimiento que obtuvo puede figurarse, y no fué menos «caríñoso» al que le dispensó el dueño de la funeraria, cuando el pobre mozo volvió lleno de golpes y arañazos y con el ataúd bastante deteriorado.

La equivocación no pue ser más lamentable... para cualquiera.

### Pensión.

La Junta de Clases Pasivas ha concedido una pensión de 18250 pesetas anuales, á María Carmona Sánchez, viuda, y madre del soldado fallecido en Cuba Juan Guarro Carmona.

### Detenidos.

La Guardia civil del puesto de Alhabia, ha detenido á los vecinos de aquella villa, Luis Ramos Marquez y Luis García Gil, que en la calle de la Fuente promovieron un grande escándalo, disparando el primero una pistola contra su contrincante, que afortunadamente resultó ileso.

### Noticias mineras.

Desde Cuevas:

«Se ha terminado la reforma de la instalación de la máquina de la mina

«Belén de Salcedo, trabajándose con

actividad en los grandes desmontes

síperficiales para las eras y almacenes de mineral.

En esta mina se cortó en los últimos

días de varada un filón, que en la pre-

sentante se propone reconocer su activo

partidario D. Pedro Abellán Flores.

La mina «Los Amigos», de He-

rrieras, que sitúa entre Union de Tres,

Verdad y otras, que tenía en arren-

damiento D. Andrés Soler, lo ha cedi-

### Quejas.

Son generales las que oímos respe-

do á una nueva sociedad, que cuenta con sobrados recursos para hacer los trabajos necesarios á su laboreo y explotación, y al efecto ha acordado, y ya está hecho efectivo un reparto pasivo de tres mil reales por cada una de las 11 participaciones de que se compone.

Trabajese con mucha actividad en el movimiento de tierras para el asentamiento de la vía férrea desde la Observación á San Cayetano, en donde ha de recoger el plano inclinado que sube á la cuspide de la sierra las molineras que la sociedad Uriarte y Compañía tiene contratadas de la mina San Vicente y otras.

En la mina Rojana se han vendido algunas acciones de partido á 4.500 reales.

#### Bodas de plata.

Nuestro apreciable colega de Cuevas, «El Minero de Almagrera» cumple el dia 1º de Febrero próximo 25 años, preparando su director, D. Antonio Barnabé y Lentisco, sus Bodas de plata.

Con tal motivo prepara dicho periódico un número extraordinario, en el que colaborarán distinguidos y conocidos escritores.

Anticipamos la enhorabuena al estimado compañero.

#### El cultivo del tabaco.

Un corresponsal de Valladolid, escribe que la compañía Arrendataria de tabacos ha tomado posesión de los terrenos que destina en aquella provincia á los ensayos para el cultivo del tabaco.

Se han elegido algunos obreros de los más duchos en las labores agrícolas, los cuales se ocupan ya de dar la primera vuelta al terreno.

A la vez se empezarán los análisis químicos del terreno y se harán todas las observaciones á que venimos refiriéndonos. Despues se ensayarán diferentes clases de abonos, según que lo acolsejen los datos del análisis, siendo el primero en emplearse el estiércol de ganado vacuno, sin perjuicio de emplear los minerales.

La plantación se hará en Marzo, al menos que las heladas lo impidan; si la crudeza del tiempo fuese tanta, se esperará aún algunos días, y créese que habrá quedado terminado, por tarde que se haga, en la primera quincena de Abril.

Despues de realizados todos los trabajos, se confiarán los plantios á los cuidados de un capataz y varios obreros, hasta que pueda recogerse la cosecha.

#### Mejoría.

Se halla restablecido de la enfermedad que lo ha tenido postrado en casa varios días, nuestro amigo el escribano de actuaciones de este Juzgado, D. Francisco Pérez Aznar.

#### Nos alegramos de la mejoría.

#### Programa.

La «Gaceta» de Madrid llegada ayer, publica el programa de los ejercicios de oposición á las plazas de topógrafos tercero, que en la actualidad se encuentran vacantes y que se eligen al número de diez, cuyos ejercicios se verificarán en Madrid el dia 15 de Marzo próximo.

#### Ordenanzas.

Leemos en «El Imparcial»: «Los ordenanzas de casi todos los centros telegráficos de España, y especialmente los de Madrid y Barcelona, se quejan, á nuestro juicio con muchísima razón, del improbo trabajo que pesa sobre ellos y de la escasa remuneración que disfrutan.

Este personal, tan honrado y tan sufrido, deseas que el director general de Comunicaciones le conceda nuevamente el derecho á percibir cinco céntimos por cada telegrama, aún á costa del irrisorio ascenso—3,50 pesetas mensuales—otorgado no hace mucho tiempo á los que llevaban prestando servicio determinado número de años.

Por lo mismo que se trata de una clase muy modesta y de una petición nada exorbitante, esperamos que el Sr. Barroso accederá pronto á lo que solicitan estos empleados, muchos de los cuales no tienen con el miserable jornal de siete reales que hoy disfrutan, ni aun para satisfacer las necesidades más perentorias de la vida.»

Todo esto es enteramente aplicable á los ordenanzas de telégrafos de Almería, en cuyo favor, como en el de los restantes de la península, hemos pedido varias veces que se les reintegre en la justa remuneración que recibian.

Se alquillan unos bajos en la calle de Sócrates, por un precio módico. Darán razón en esta imprenta.

MIL PESETAS al que presenta capsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

## Sección recreativa.

### CASOS Y COSAS.

En un café:  
— ¿Y tú no has tenido en tu vida ningún duelo?

— No; pero una vez me dieron dos bofetadas.

Entre dos enemigos:  
— ¿Por qué se ríe usted siempre que yo paso?

— Porque pasa usted siempre que me río.

En un examen:  
— ¿Cuántos elementos hay?

— Cuatro.

— ¿Cuáles son?

— El agua, el fuego, el elemento civil y el elemento militar.

Solución á la frase hecha de ayer:  
— Calentarse los cascos.

### CHARADA.

— María, «una» «tres» corriendo ó te doy con las «unas» «dos» alarga la «todo» «apriza» que tengo muy mal humor!

J. B. T.

(La solución mañana).

### Receta culinaria.

#### Pecho de vaca á la alemana.

Bien perdiendo el pecho de vaca y sin hacerlo trozos, se pone á hervir en una cacerola con vino blanco é igual cantidad de caldo del puchero, un ramo de hierbas, raspaduras de mostaza, sal y pimienta.

Tan luego esté cocido, se volteá el pellejo sobre las tortillas, y se coloca en una fuente, donde se riega con sal sa alemana y se sirve.

### Juzgado municipal.

DIA 13.  
Nacimientos.

Maria Gomez Aldaluz y Marcos Gonzalez.

Defunciones.

Francisco Garcia Vela.

Casamientos.

Juan Alonso Santisteban con Ana Bonilla Sanchez y Tomas Salvador Padilla con Juana Forte Martinez.

### Movimiento de buques

DIA 13.  
Entradas.

Vapor «Garcia de Vinuesa», de 996 tns, con carga y 18 pasajeros, de Málaga.

Escapachados.

Vapor «Garcia de Vinuesa», de 996 tns, con carga para Cartagena.

### L'UNION

Campaña anónima de seguros contra incendios.

FUNDADA EN 1828.

Establecida en París 15, rue la Banque.

Reconocida en España por Real Orden y sometida á su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1896.

Capital social... Ptas. 10.000.000

Reservas... 10.890.000

Primas á recibir... 78.268.395

Total garantías... Ptas. 99.052.395

Capitales asegurados en 31 Diciembre de 1897.

Pesetas 16.436.873.862.

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía.

Pesetas 219.000.000.

La Unión asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades muebles e inmuebles, garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada en siniestros la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Almería, D. Juan Jimenez Camacho, calle de la Reina número 11.

PROF. BROCCA

IDIOMAS. — MÉDICO

## Á LOS PARRALEROS y viticultores.

En las fincas viveros de D. José Galetti, de Almería, se vende magníficos injertos de uva de embarque, así como de uva rosada, madera, moscatel y molinera, todas escogidas de las mejores cepas, é injertos sobre pie de Ruperto Fenómeno, que es el más vigoroso y es inmune contra la filoxera á los precios siguientes:

Injertos encabezados de 2 metros de altura á 2 pesetas uno.

Injertos sin encabezar á 1 peseta uno.

Injertos de uva gran variedad á 50 céntimos uno.

Raigales Rupestres Fenómeno segun tamaño de 50 á 70 pesetas millar.

Id. Guiraud, id. id. de id. á id. id. id.

Id. Riparia Gloria Montpellier, id. á id. id. id.

Id. Solonis Gigante, id. á id. id. id.

Id. Moncédris Rupestres, de 80 á 100 id. id. id. id. id.

Id. Berlandieris seleccionada. Resignaria á 450 pesetas millar.

Rufia para injertos.

Precios en estos: Diríjense los pedidos á don José Galetti, Bermudez número 6 á don Francisco Leat de Ibarra, calle de Sócrates número 9.

ALMERIA.

Se admiten encargos para el año próximo.

BLANCO ENFERMO.—CONVOCATORIA.—BUENAS IMPRESIONES.

Madrid 12, 9 n.

Se encuentra enfermo el general

Blanco.

El sábado celebrarán consejo los

Ministros y acordarán la fecha de la convocatoria de Cortés.

Hay muy buenas impresiones res-

pecto á la pronta libertad de los pri-

sioneros españoles de Filipinas.

SELECCIÓN DE LA HABANA.

ACCION COMUN.—MANIFIESTO

Madrid 13, 2 m.

En las altas esferas diplomáticas

se afirma que las potencias todas

ejercerán su acción común en fa-

vor de los prisioneros de Filipinas.

Se anuncia la próxima publica-

ción de un manifiesto del Sr. Cas-

telar, que será de gran resonancia.

FIRMA DE LA REINA.—DECLARA-

CIONES DEL SR. SAGASTA.

(A las 2 t.)

El Sr. Sagasta ha puesto hoy á la

firma de la Reina, una combinación

de consejeros de Estado

A la salida de Palacio dijo que

del 20 al 25 se abrirán los Cortés.

Tambien confirmó que los ame-

ricanos han pedido que las tropas

españolas mantengan la soberanía

de España en Zambanga.

PERPEN.

DE LA NOCHE.

PUIGCERVER EN PALACIO.—CON

SEJO.

Madrid 13, 8 n.

El ministro de Hacienda Sr. Lo-

ppez Puigcerver ha estado en Pal-

acio á dar gracias á la Reina.

Mañana se celebrará Consejo de

Ministros bajo la presidencia del se-

ñor Sagasta.

BOLSA

4 por 100 interior, 55 50.

4 por 100 exterior, 60-25.

4 por 100 amortizable, 00 00.

Loadres á la vista 00-00.

París á la vista, 32-75.

LA SITUACION DE MANILA.—APER-

TURA DE LAS CORTES.

(A las 9:50 m.)

Telegrams recibidos de Filipinas,

dicen que se agrava muchisimo

la situación de Manila.

AVISO IMPORTANTE

Depósito de materiales de construc-

ción y de ladrillo catalana de todas cla-

ses, azulejos valencianos y representan-

**SANDO CLIN**  
LICOR del Dr LAVILLE  
CLIN Y COMAR - PARIS  
Depósito: 112, Brux, Barcelona.  
EN TODAS LAS FARMACIAS.

**DOLOR DE MUELAS**  
GOTAS JAPONESES de Mathey-Caylus  
CLIN Y COMAR - PARIS  
Depósito: 112, Brux, Barcelona.  
EN TODAS LAS FARMACIAS.

**TOSES**  
JARABE de AUBERGIER  
el Lectucario  
Aprobado por la Academia de Medicina de París  
CLIN Y COMAR - PARIS  
Depósito: 112, Brux, Barcelona.  
EN TODAS LAS FARMACIAS.

## LA VITICOLA CATALANA

GRAN CULTIVO DE VIDES AMERICANAS  
DE FRANCISCO CASELLAS,

Propietario viticulor.—Casa fundada en 1876.—Premiada con 7 medallas y varios diplomas de primera clase.

ACEQUIA, 9.—BARCELONA.

Grandes y acreditadísimos criaderos de cepas americanas bien clasificadas.

Especialidad en barbados injertados para uvas de postres, de embarque, de lujo para regalos exquisitos y para vinos tipos de las principales comarcas de España. En venta 5 millones de estacas de 1<sup>a</sup>, 2 de barbados (raigales) y 300.000 injertos.

Proveedor de Centros, Cámaras Agrícolas, Diputaciones, Gremios, Ingenieros, Comisarios de Agricultura de la península y Baleares. Importación directa y depósito de Rafa de Madagascar.

Aboros químicos para viñas y frutales. Cuchillo Kunde, Tijeras, Máquinas para injertar y demás accesorios de viticultura moderna.

Calcímetro de Mr. Bernard para analizar los terrenos destinados a la viña ó parrales.

Reconstitución práctica de viñas americanas.

SEGUNDA EDICIÓN.—Obra del mismo propietario, corregida y aumentada con gran número de grabados.—Precio en rústica, 2'50 pesetas. Se manda gratis el catálogo ilustrado de 1892-99.

De gran interés para los agricultores.

## CÁMARA AGRÍCOLA OFICIAL DE VALENCIA

«Cartilla Agrícola» con las fórmulas de abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, como han de mezclarse y manejar de aplicarlas.

Precio: Una peseta.

De venta en las principales librerías: en la Cámara Agrícola y en la Administración de «La Agricultura Española», plaza de Cañeros, 6, Valencia donde puede hacerse el pago en sellos de franquicia.

## 50 Pildoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantas hacen digestiones pesadas.

CAJA: los que por su vida sedentaria, imposibilitad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo a disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiendo la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 céntimos, puede convencerse. V. MUÑOZ, Trafalgar, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pidáse también en las principales farmacias de España.



## LA PALATINE

Compañía inglesa de seguros contra incendios, explosiones y accidentes personales á prima fija.

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY LIMITED)

Established legalmente en España desde 1891.

CAPITAL: — 34 Millones de pesetas.

LA PALATINE asegura también contra la pérdida de alquileres ó renta por causa de incendio.

Como la Compañía no es mutua, sus asegurados no incurren en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

LA PALATINE tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en Inglaterra.

Oficinas Principales: ( 82 Brown Street—MANCHESTER ) (101 Cheapside—LONDRES E. C.)

Dirección de la Sucursal de España: calle Alcalá 23, MADRID.

CAFÉS Y CHOCOLATES

LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca.—Tes.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8. Madrid

Se alquila la casa contigua al Café Suizo en la calle de Alava, la cual forma parte del referido local del Suizo, para precios medios.

SE PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

## QUÍMICAMENTE PURO

E TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID

### ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO

Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.

LATAS QUE RESULTAN MÁS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS

También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pts. caja.

## CAMISAS Y CALZONCILLOS

### PARA CABALLEROS

#### Corte y confección especial.

Cuellos, puños y pecherines para señoras, en infinidad de formas. — Ultima novedad.

#### CONFECCIÓN DE TODA CLASE DE ROPA BLANCA

La acreditada camisería que desempeñaba los trabajos de la camisería parisiense, se ha retirado y ofrece sus trabajos al público, en su casa calle de ARRAEZ, número 3, donde encontrarán buen gusto y mucha economía.

#### ESTABLECIMIENTO DE ARMAS

## FRANCISCO CRIADO,

CALLE DE GRANADA NÚM. 49.

Variado y extenso surtido de toda clase de armas y de todos los sistemas, incluso el de SMIHT.

Llamamos la atención de los «retacos» de marcas especiales. Para la época del celo de la perdiz hay cartuchos especiales cargados.

#### TALLER DE REPARACIONES.

49, GRANADA — 49.

#### Publicaciones importantes

##### DEL CENTRO

##### EDITORIAL DE GONGORA

San Roque, 1.—Madrid.

Revist. de los Tribunales y de La Glorieta Universal, dirigida por el Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Girón.

SAVAGE.—Sistema de defensa personal. — Seis tomos, 40 pesetas en Madrid, 21 en provincias.

FICHE.—Derecho internacional público.—Cuarto tomo, 4'—casi 150 pesetas en España.

TRATADOS GENERALES, entre España y las demás naciones, 22 tomos, 4'—8 pesetas en España, por A. G. M. BLOTHORN.—Cuarto tomo, 4'—casi 20 pesetas en Madrid, y 22 en provincias.

TISOT.—Derecho penal.—Tres tomos en 4' mayor, 20 pesetas en Madrid, y 22 en provincias.

MODATO LINY.—De la filosofía del Existencial, dirigido del Excmo. señor D. Vicente Romero y Girón, dos tomos, en 4'—12 pesetas en España.

FIORE.—El Derecho internacional eclesiástico y su conexión jurídica, seis tomos 14 pesetas en Madrid, y 15 en provincias.

CÓDIGO CIVILES COMENTADOS

CÓDIGO CIVIL ESPAÑOL.—Comentado con una introducción expositiva—dirigido por el Excmo. Sr. D. Modesto Fernández, 2 volúmenes, tomos en 4' mayor, 32 pesetas, en Madrid.

EL MISMO CÓDIGO, comentado por D. Modesto Fernández, estadiístico de la Universidad de Barcelona, 5 tomos 22 pesetas en España.

CÓDIGO DE COMERCIO, comentado y con una introducción por D. V. M. V. Romero y Girón, con 20 apéndices, 14 pesetas en Madrid, comentado por el Excmo. señor D. Vicente Romero y Girón.

CÓDIGO CIVIL DEL IMPERIO ALTMAN (Texto y comentarios), publicado en 18 de Agosto de 1896, con la exposición de motivos, ley de la legislación y disposiciones transitorias, 11 partes en Madrid.

BIBLIOTECA JURÍDICA.—Hasta la fecha han publicado esta Biblioteca 27 tomos, correspondientes a las siguientes obras:

GARRIGA.—Tratado sobre la pena privativa y la cumplimentación de las penas, con un prólogo de D. Vicente Romero y Girón. Un tomo en 4' (1 de la Biblioteca), 6 pesetas en Madrid y 6,50 en provincias.

FOIRE.—Derecho internacional pri-

## IMPORTANTE.

### Suscripción y venta de

«Blanco y Negro».

«Madrid Cómico».

«Revista Moderna».

«Nuevo Mundo».

«Don Quijote».

«El Siglo XX».

Panoramas y periódicos de meddas y España y del extranjero.

Suscripción a todos los periódicos del mundo.

Se sirven á domicilio.

Primeros núm. 24. Circula Miere.

## PARRALEROS

### ATENCIÓN

Rraigales americanos injertados en suya de Ohanes.

Alto de 50 céntimos es un metro.

Arraigan mejor que los encabezados.

Precio 3 reales uno.

Quinta El Consuelo rambla de Benítez 6 Reyes Católicos 20.

JOSE RAMON ERASO,

PROF. BROCCA

IDIOMAS.

ALMERIA.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL